

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha: 21/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2023 00115	Verbal (Oralidad)	GLORIA - CARDONA TOBON	ALVARO - HENAO CEPEDA	Auto rechaza por no subsanación	17/03/2023	01
170014003001 2023 00118	Amparo de Pobreza	ANCIZAR DE JESUS - TAPASCO RAMRIEZ	SIN DEMANDADO	Auto rechaza por no subsanación	17/03/2023	01
170014003001 2023 00121	Ejecutivo Singular	COOISS COLOMBIA	SANDRA LILIANA - CASTAÑEDA GRISALES	Auto rechaza por no subsanación	17/03/2023	01
170014003001 2023 00150	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	NN	Auto de trámite Ordena oficiar	17/03/2023	01
170014003001 2023 00150	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2023	01
170014003001 2023 00159	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GOMEZ PIESCHACON	NN	Auto decreta medida cautelar	17/03/2023	02
170014003001 2023 00159	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GOMEZ PIESCHACON	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2023	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300